



Buenos Aires, Argentina, 11 de Junio del 2010

Resolución REMSAA XXXI/461

DESIGNACION DEL SECRETARIO EJECUTIVO

Las Ministras y los Ministros de Salud de los países miembros,

Considerando:

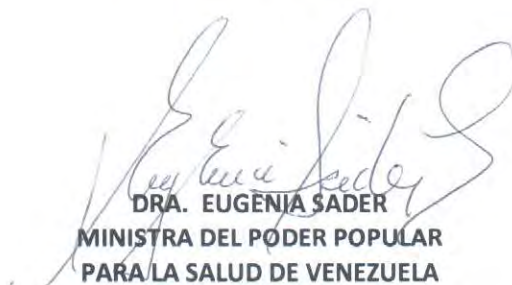
- De conformidad con el artículo 6°, inciso b) Capítulo I, del Reglamento de Organización y Funciones del Convenio Hipólito Unanue.
- Que el Gobierno de la República del Ecuador presentó la candidatura de la Dra. Caroline Chang Campos, habiendo obtenido el respaldo de los Ministros.

Resuelven:

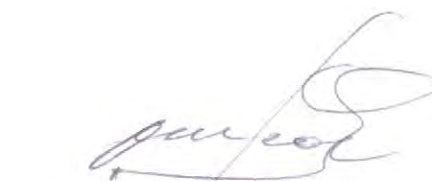
1. Designar a la Dra. Caroline Chang Campos en el cargo de Secretaria Ejecutiva del Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue para el período de dos años, 2010 – 2012.
2. Que la posesión del cargo se realizará a los 90 días de la firma de la presente Resolución.

CERTIFICAMOS: Que el texto de la Resolución que antecede fue aprobado en la XXXI Reunión Ordinaria de Ministros de Salud del Área Andina, realizada en Buenos Aires, Argentina, el 11 de Junio del 2010.

En fe de lo cual expedimos la presente certificación en Buenos Aires, Argentina, 11 de Junio del 2010.



DRA. EUGENIA SADER
MINISTRA DEL PODER POPULAR
PARA LA SALUD DE VENEZUELA
PRESIDENTA DE LA XXXI REMSAA



DR. OSCAR FEO ISTURIZ
SECRETARIO EJECUTIVO
ORGANISMO ANDINO DE SALUD